**INSTITUTO EDUCACION SUPERIOR N°7**

**CARRERA**: **TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, USO RACIONAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

**ASIGNATURA**: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES 2(ANUAL)

**CANTIDAD DE HORAS SEMANALES**: 6 h

**CURSO**: 3° año

**DOCENTE**: ING. DIEGO S. BURGOS

**AÑO LECTIVO**: 2017

**Fundamentación**

La Práctica Profesionalizante II es la continuidad de la Práctica Profesionalizante I y constituye una instancia decisiva en la construcción del rol del Técnico en Gestión de energías renovables, uso racional y eficiencia energética.

Dado que es en esta unidad curricular donde se da cuenta, integran y aplican los saberes y habilidades obtenidos en la trayectoria de formación conformada por los cuatro campos descriptos.

La secuencia didáctica estará programada para acompañar los procesos de práctica propiamente dicha en distintos ámbitos concretos de la industria, la formulación y producción de proyectos hasta el diseño de una estrategia para la empresa seleccionada, como así también el diseño de un tablero de control para la gestión de cualquier área de la empresa o para la totalidad de la empresa.

De esta manera se pretende resignificar los contenidos abordados y lograr concebir a la práctica como praxis, en la cual intervienen procesos de reflexión, análisis e intervención, necesarios para lograr la apropiación del rol de este futuro técnico.

**CONTENIDOS**

**Unidad**

Los diferentes niveles de abordaje que articulan y sustentan la unidad son los siguientes:

El rol del Técnico Superior en Gestión de Energías Renovables, Uso Racional y Eficiencia Energética. Caracterización.

Gestión de energías renovables, uso racional y eficiencia energética.

En función de la potencialidad de recursos de generación de energías renovables, o de la capacidad de mejorar el desempeño energético de acuerdo al diagnóstico realizado, o de ambos, realizará el diseño, mejora o implementación de estrategias para generar por medios renovables o hacer un uso responsable y eficiente de energías en distintas organizaciones, en procesos particulares, y establecerá la medición mediante un sistema de indicadores diseñados al efecto, en las empresas públicas o privadas principalmente de la zona y la región santafesina.

El compromiso profesional con la seguridad, la salud y el cuidado del medio ambiente.

Las técnicas de gestión enfocadas en la calidad, productividad, fiabilidad y máxima disponibilidad de las instalaciones.

Planificación de las estrategias para la implementación de generación de energías renovables:

* Evaluación del recurso y su potencial de generar de energía,
* Elección del sitio y del esquema básico del aprovechamiento,
* Selección de las tecnologías de generación, equipos y sistemas de control,
* Evaluación del impacto ambiental y estudio de las medidas para su mitigación,
* Evaluación económica del proyecto y su potencial de financiación,
* Marco institucional y procedimientos administrativos para obtener las autorizaciones.

Planificación de las estrategias para la mejorar el desempeño energético a partir de la auditoría realizada:

* Definición del alcance,
* Definición de la política energética de la organización,
* Capacitación a los involucrados,
* Definición de línea base y sistema de indicadores,
* Selección de las tecnologías de uso racional y eficiente de energía, equipos y sistemas de control,
* Evaluación del impacto ambiental y estudio de las medidas para su mitigación,
* Evaluación económica del proyecto y su potencial de financiación,
* Marco institucional y procedimientos administrativos para obtener las autorizaciones.

Ejecución de las etapas planificadas.

**MODALIDAD DE TRABAJO**

La asignatura se desarrolla mediante:

* Exposición dialogada
* Resolución de problemas que integren la teoría y la práctica.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Lectura e interpretación de textos y planos de todo tipo.

Interpretación de la información.

Demostraciones elementales.

Representación gráfica.

Comunicación de la información.

Resolución de problemas.

Utilización de la herramienta informática.

**TIEMPO**

Se le planteará al curso el abordaje de dicho contenido a través de un planteo real de una institución lo cual el trabajo va a durar todo el año

**EVALUACIÓN**

Los estudiantes podrán elegir condición, modalidad para cursar la materia optando por la condición y modalidad que se detallan a continuación:

a**) Regular con cursado presencial**: como mínimo debe cumplir con el *75%* de asistencia en cada cuatrimestre y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, en su defecto tendrá través de una instancia de evaluación por cuatrimestre para alcanzar la regularidad

Para acceder a la **Promoción Directa** lo cual implica no rendir un examen final, los estudiantes deberán cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial con el 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación de exámenes parciales, con un promedio final de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos, con la aprobación de una instancia final integradora con 8 (ocho) o más punto

**Trabajos Prácticos y Parcial**

Será obligatorio el cumplimiento la aprobación del 75% de los Trabajos Prácticos y del Parcial o su recuperatorio para los alumnos que estén en la condición regular y el 100% de los Trabajos prácticos y del Parcial o su recuperatorio para aquellos que opten por la modalidad regular o con cursado semiprescencial.

La escala de calificación es de 1 a 10 para trabajos o parciales siendo la calificación mínima de aprobación 6, correspondiente al 60% de la evaluación realizada correctamente

La aprobación final será con examen final escrito teórico y práctico ante tribunal.

En el examen final se considera la promoción de los contenidos APROBADOS en el parcial o recuperatorio y se evaluarán fundamentalente los contenidos restantes no evaluados pero se tendrá en cuenta la integración e interpretación con los primeros

**Bibliografía**

Apuntes del Docente.

Apuntes referidos a otras materias del cursado.